

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 10 DE 1894

N.º 34



MARCELINO SOROA

SOROA



A época actual, en medio de sus múltiples problemas y apesar de sus acentuadas agitaciones, es indudablemente una época de risa. Los hombres del día, están reñidos con la seriedad, y quizá tengan razon. Un individuo absorto en un pensamiento ó en la resolucion de un problema, bien sea social ó político, inspira risa á cuantos les contemplan; y si andando el tiempo llega á dar en filósofo ¡Dios le libre! porque sonoras carcajadas llegarán á sus oídos, anunciándole que esta no es época de pensar, sino de reirse, «de ustedes de los demás y de nosotros mismos» como decia el famoso crítico de los impagables tiempos de Calomarde.

Hay quien presume que se ha dado en reír por no tener que llorar de todo; posible es que este aserto tenga el caracter de una profunda, al paso que amarga verdad.

El teatro, que en pasados años de esplendor, era el lugar donde acudia el público con el noble propósito de instruirse, hállase hoy invadido por una caterva de poco escrupulosos artistas que, siguiendo las aficiones reinantes, confían á la insolencia el éxito que no pueden obtener de su pobre ingenio. La exageracion es necesario llevarla hasta el trueque de los papeles, porque ciertamente es muy vulgar que los hombres hablen y vistan como los hombres y las mugeres con arreglo á su sexo; eso se vé en la calle, en el paseo en todas partes en fin, y en el teatro creen las gentes que se debe presenciar, no la cópia exacta ó ingeniosa de nuestros usos y costumbres, sino algo que siendo exageradamente imposible y estrambótico, nos produzca esa risa que á los espíritus cultos debe inspirarles compasion indudablemente: lo mismo nos dá reirnos del asunto mas ó menos feliz desarrollado en la escena, que del ridículo intérprete que ejerce de protagonista. La cuestion principal es la risa; la menos importante el asunto que la produce.

Dadas á injustificable olvido las brillantes producciones que halagan y cautivan el espíritu, educan los sentimientos ó llaman á la razon, preocupápanos constantemente lo superficial, las nimiedades, lo que tiene una vida efimera, lo que nada resuelve ni nada enseña.

Hijos de esta época y de estas circunstancias, son esa infinidad de escritores festivos que, aparte de otras divisiones de menor importancia, podriamos clasificar en dos principales:

1.ª los que dotados de un espíritu observador, penetrante y vivaz, sorprenden las escenas de la vida y las presentan con naturalidad adornadas con ese gracejo que les es propio; estos generalmente ven el lado imperfecto ó ridiculo de las cosas antes que el bello: suelen abultar un poco las imperfecciones, pero guíales en su labor un fin útil y altamente moralizador. La 2ª

clase son los que recurren al disparate para producir hilaridad, y desgraciadamente tambien obtienen el aplauso, aunque la posteridad no les reserva seguramente los laureles de la gloria.

Entre los primeros cuéntase felizmente en primera línea en nuestro país Marcelino Soroa, el Vital Aza euskaro, que ha hecho un estudio minucioso y profundo de nuestras costumbres, escribiendo en el hermoso lenguaje de Aitor y en el armonioso de Quintana y Velarde, bellísimas composiciones en prosa y verso, que revelan su claro ingenio y una decidida pasion por todo lo que sea peculiar al país vascongado.

Maestro en el lenguaje y dotado de suma penetracion, pinta admirablemente las costumbres y tipos objeto de su estudio. Separado de los antiguos moldes, su crítica no irrita ni es personal, sino insinuante y benévola. No se inspira en el acre Juvenal ni en las licencias repulsivas de Aristófanes, ni le sirve de norma la sátira mordáz de Quevedo. La crítica de Soroa es por el contrario fina y alegre: fustiga el error pero de una manera culta, y sus observaciones, donde brilla siempre su fino ingenio, distingúense por el sello de justa verdad que en ellas se advierte.

Escritores festivos de la índole de Soroa, sin esa hiriente causticidad que en lugar de convencer exalta, que exaspera sin desvanecer el error, siempre son necesarios y llenan en la sociedad una elevada mision.

La infinidad de poesias de todo género que ha producido el fecundo estro poético del distinguido escritor *donostiarra*, son sumamente populares en todo el país vascongado y se leen siempre con avidez, porque dificilmente habrá otro que haya presentado nuestras cosas con un sabor euskaro mas pronunciado.

Desde que Soroa, aburrido de las materias codificadas, regaló á su patrona, allá en los albores de su juventud, los textos de jurisprudencia, y atacado de insistente nostalgia abandonó la patria de Zorrilla por las poéticas playas de su bella Guipúzcoa, su vida ha estado consagrada de continuo á la literatura vascongada. A él se debe la fundacion del Teatro Euskaro, y sus producciones, que á la belleza literaria reúnen la exacta pintura de nuestras costumbres, han colocado su nombre entre los principales autores contemporáneos de nuestra region.

En las fiestas organizadas por las sociedades recreativas «Union Artesana» y «La Fraternal» se han representado varias veces las obras teatrales de Soroa, entre las que se cuenta en primer término la *Bella Easo* que fué representada con gran éxito durante una larga temporada.

A su poderosa iniciativa se deben tambien los primeros cimientos de «La Infantil del Gimnasio» de cuya alegre sociedad han salido algunos artistas de reputacion, entre los cuales

driamos citar en primer lugar á Tabuyo el table baritono *donostiarra*.

En aquellos tiempos que regia Don Amadeo, los destinos de España, Soroa escribió varios artículos satíricos que le valieron repetidas persecuciones, hasta que hubo de ausentarse al extranjero.

Su última producción « Azak eta Naste » ó « Versos y verzas » es como todas las suyas, ingeniosa en alto grado. Los numerosos asuntos que trata dicha obra, son casi todos locales y están desarrollados con ese gracejo y espontaneidad, que es la nota dominante en todos sus trabajos literarios.

Enamorado de su *Easo* querida, es un alegre *ricoshene*, un verdadero demócrata y defensor insigne de la *soca-muturra*, del *cencen-zusco* de los *ciriviscos*, como decía hace poco tiempo de sus biógrafos.

Fijándose el lector en la fisonomía de Soroa, encontrará seguramente cierta similitud con la de un tronado pensionista de la Scala de Lan, pero si penetrar pudiésemos hasta el fondo de su corazón, veríamos allí un altar elevado á la heroica patria de Aitor; y contemplantando el alma esencialmente euskara del distinguido escritor, observaríamos que vibran armonicamente y en amigable consorcio, los patrióticos himnos de Iparraguirre, el insigne trovador de las euskaras montañas y las poéticas exhaladas de las lirás armoniosas de Manola y Vilinch.

LUIS JAIZQUIBEL.

Setiembre 9 de 1894.

DESCENTRALIZACIÓN UNIVERSAL

ó

EL FUERO VASCONGADO

PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR Ó ABSORBENTE Y EL SISTEMA DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(Continuación)

P. ¿Hay excepción á esta regla?

R. Sí: la hermandad de Vitoria no admite el rito entre los dos procuradores, correspondiendo el voto al primero, síndico del Ayuntamiento.

P. ¿Qué condiciones se exigen para que la junta general apruebe el nombramiento de los siete compromisarios?

R. Es preciso:

1.º Que los compromisarios sean procuradores.

2.º Que cada cuadrilla esté representada por un compromisario.

3.º Que no haya dudas sobre la legalidad del rito.

P. ¿Hay otro sistema para nombrar compromisarios?

R. Algunas veces, muy raras, se encarga á un procurador la designación de siete compromisarios, uno por cada cuadrilla; siendo necesario que el elector de compromisarios se nombre por aclamación ó consentimiento unánime de la junta general.

P. ¿Porqué se exige unanimidad para el nombramiento del elector de compromisarios?

COMPARACIONES

Fuero alavés.—Hermandades confederadas. Cada hermandad nombra dos procuradores, sin tener en cuenta la población, riqueza ó territorio.

Constitución americana.—Estados confederados. Cada Estado nombra dos senadores, sin tener en cuenta la población, riqueza ó territorio. (Art. 1.º, sección 3.ª, cláusula 1.ª.)

Constitución suiza.—Cantones confederados. Cada cantón nombra dos senadores, sin tener en cuenta la población, riqueza ó territorio. (Art. 69.)

P. ¿Quién nombra la junta particular y la comisión de contadores?

R. La junta general.

P. ¿Qué método emplea el Congreso alavés para nombrar estas corporaciones?

R. En la última sesión de la legislatura Noviembre, nombra anualmente la junta general un compromisario para que haga la elección.

P. ¿Qué condiciones de elegibilidad exige el fuero para el cargo de compromisario?

R. Es preciso que el compromisario sea procurador de hermandad.

P. ¿Cómo se hace el nombramiento del compromisario?

R. Por aclamación ó mayoría de votos.

P. ¿Qué método observa el compromisario para la elección?

R. Se retira, previo juramento, á sala separada, acompañado, del secretario por tierras esparsas: comunicado el compromisario, hace elección por escrito, con la premeditación y tiempo convenientes, consignando los nombres de siete procuradores para la junta particular, y siete distintos para la comisión de contadores. Desempeñado su encargo, vuelve el elector con el secretario al salón de juntas, y presenta el acta á la aprobación del Congreso alavés.

P. ¿Cuántas condiciones deben reunir los siete diputados de la junta particular para que la asamblea apruebe el nombramiento?

R. Dos, á saber:

1.º Ser procuradores de hermandad en el acto de hacerse elección.

2.º Corresponder cada procurador á distinta cuadrilla, para que los siete vocales de la junta particular representen las siete cuadrillas ó regiones en que se divide la provincia.

P. ¿Qué criterio preside en la elección?

R. El compromisario nombra, generalmente, procuradores, cuyo cargo termine el inmediato mes de Diciembre, para constituir junta particular con hombres prácticos en los negocios, desembarazados de la procuración.

COMPARACIONES

Fuero alavés.—La junta particular ó poder ejecutivo extraordinario, se compone de siete individuos correspondientes á las siete cuadrillas.

Constitucion suiza.—El consejo federal ejecutivo consta de siete vocales, no pudiendo ser elegido más de un individuo perteneciente á un canton. (*Artículos 83 y 84*).

NACIONES CENTRALIZADAS.—El Consejo de ministros se constituye generalmente con vecinos de la capital, ó con naturales de regiones determinadas, ejerciendo inmerecido predominio sobre el resto de la nacion.

P. ¿Hay orden de preferencia en la junta particular?

R. Sí: entre los siete procuradores que forman esta corporacion, ocupan el primero y segundo lugar los dos procuradores de las cuadrillas á quienes por turno corresponda, designándose el primero con el nombre de comisario por ciudad y villas, llamándose el segundo comisario por tierras esparzas.

Los cinco diputados restantes llevan el título y número de sus respectivas cuadrillas.

P. ¿Cuál es el turno establecido para ejercer ambas comisarías.

R. La comisaría por ciudad y villas, y la comisaría por tierras esparzas alternan anualmente entre las siete cuadrillas, por el orden siguiente:

Comisaría por ciudad y villas

Vitoria.
Ayala.
Laguardia.
Zuya.
Mendoza.
Añana.
Salvatierra.

Comisaría por tierras esparzas

Zuya.
Mendoza.
Añana.
Vitoria.
Salvatierra.
Ayala.
Laguardia.

P. ¿Por qué turnan anualmente ambas comisarías entre las siete cuadrillas?

R. Sus comisarías son las primeras suplencias de la Diputacion general, turnando entre las cuadrillas, por el espíritu igualitario que respaldece en el fuero.

P. ¿Por qué se hace la eleccion de junta particular y contadores por el sistema indirecto de segundo grado, incomunicando al elector?

R. Por evitar intrigas electorales.

P. ¿Cuánto duran los cargos de comisarios y diputados de la junta particular, y contadores?

R. Un año: el nombramiento se hace el 25 de Noviembre, último dia de aquella legislatura, terminando en igual fecha del año siguiente.

P. ¿Cuándo toma posesion la nueva junta particular?

R. La junta particular saliente pone en posesion á la entrante el dia siguiente 26 de Noviembre, celebrándose este acto en el archivo.

P. ¿Qué sistema se observa para nombrar los suplentes de la junta particular?

R. Cada uno de los siete vocales que constituyen esta corporacion, designa su teniente entre los procuradores de la respectiva cuadrilla, haciendo la designacion inmediatamente despues de nombrados y juramentados los propietarios.

P. ¿Por qué se hace inmediatamente el nombramiento de tenientes?

R. Por evitar coacciones electorales.

P. ¿Qué condiciones de elegibilidad deben reunir los contadores?

R. Las mismas que se exigen á los diputados y tenientes de la junta particular: cada cuadrilla tiene un contador.

P. ¿Hay incompatibilidades para ejercer estos cargos?

R. Sí: el diputado general no puede ser compromisario, ni contador, ni vocal de la junta particular.

El compromisario no puede elegirse á sí propio, pero puede ser teniente del que para su cuadrilla resulte electo.

El cargo de contador es incompatible con el de vocal y teniente de la junta particular.

P. ¿Por qué son incompatible entre sí la junta particular, diputacion general y comision de contadores?

R. Por que constituyen tres ruedas distintas de la máquina foral: la junta particular es superior en gerarquía á la diputacion general: los contadores censuran las cuentas de la administracion alavesa.

P. ¿Son reelegibles los siete vocales y tenientes de la junta particular?

R. No: el fuero prohíbe el ejercicio de estos cargos dos años seguidos, evitando, por medio del turno, ambiciones personales.

P. ¿Por qué el fuero prohíbe al Congreso alavés delegar su soberanía en el diputado general, para nombramientos de cargos forales?

R. La ley electoral alavesa establece el sorteo por cuadrillas, debiendo irremisiblemente cumplirse, si la reclama un solo procurador.

P. ¿Qué procedimiento emplean los siete compromisarios para elegir diputado general?

R. Prestan juramento con arreglo al formulario, retirándose enseguida «sin hablar con nadie» á salon inmediato, acompañados del secretario por tierras esparzas. Despues de conferenciar francamente sobre las personas que consideran mas dignas de la Diputacion general, proceden á la votacion, designando cada elector dos nombres: el primero, para diputado general en ejercicio: el segundo, para teniente. El secretario estiende acta con la votacion nominal por cuadrillas, y volviendo todos al salon de sesiones, la presentan á la aprobacion del Congreso alavés.

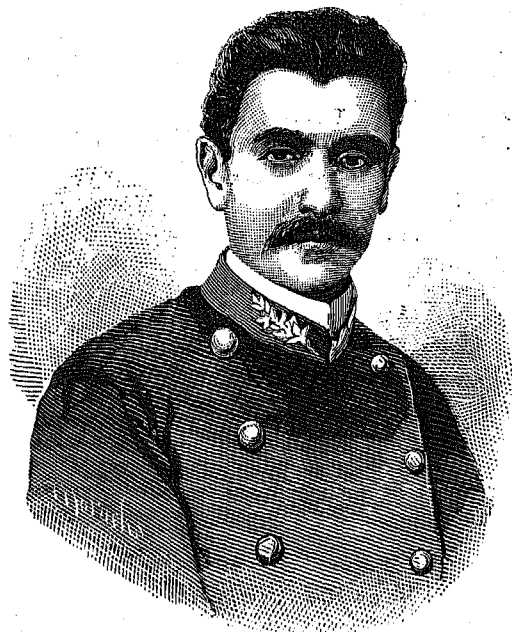
P. ¿Por qué tiene un voto cada cuadrilla, independiente del censo?

R. Las divisiones territoriales deben hallarse representadas con igualdad de derechos y atribuciones. En otro lugar, al tratar de las hermandades, hemos explicado las razones que militan en favor de este principio.

P. ¿Qué circunstancias debe reunir la votacion para que tenga carácter definitivo?

R. Mayoría absoluta, ó cuatro votos unánimes, forman eleccion.

Continuara.



GUIMÓN

RECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

El triunfo alcanzado por la banda municipal de San Sebastian durante las fiestas de San Eremín en Pamplona, ha colocado el nombre de Guimón entre los músicos notables de nuestra patria.

Los donostiarras tuvieron que luchar con algunas bandas militares perfectamente dirigidas y disciplinadas, saliendo victoriosos contra todos los pronósticos que se habían hecho al respecto.

La pieza con que ganaron el premio es una original y difícil composición del maestro francés Laurent de Rillé, la cual fué interpretada con rara maestría y singular acierto.

Parte muy importante tiene indudablemente el maestro Guimón en el triunfo alcanzado por los músicos de San Sebastian.

Hé aquí lo que con fecha 5 del pasado mes dije respecto al joven director el eminente crítico musical y paisano nuestro D. Antonio Peña y Goñi.

No quiero empequeñecer el asunto hablando de lo que por dos conceptos debe callarse. El *ad augusta per augusta* que sirve de lema á ciertos individuos, ha venido á hacer mas brillante ahora la victoria de Guimón.

En la pieza impuesta se prueban cuantas cualidades aquilatan el mérito del director.

Todo lo demás es generalmente pura *mise en scène*, arreglada con anticipación, previos trabajos pacienzudos que pueden llevarse á cabo tranquilamente.

Exceptuábase, es claro, la lectura á primera vista, gimnasia corporal, por decirlo así; pero la gimnasia del alma está en la lección impuesta, labor de asimilación en la cual entra esa segunda creación del intérprete, poniendo de relieve, dando forma clara y vida intensa á los sentimientos del autor.

El artista está ahí, y ahí encontró Guimón el jurado de Pamplona, que se apresuró á hacer justicia á nuestro valiente director.

Y es que Guimón, un chiquillo, chiquillo de alma artística, alma sana, impetuosa y virgen de maculaturas, posee un temperamento de primer orden.

Sólo en la pieza impuesta podía mostrarlo, tal cual es, con su sangre caliente y la poesía que es siempre ingénita en las naturalezas delicadas; por lo cual el alma de Guimón se sobrepuso al cuerpo de otros y venció en toda la línea.

Pequeño de cuerpo, enjuto, con ojos pequeños y tristes, que se animan y centellean al contacto de lo bello musical; hombre que ama el arte con pasión creciente, y busca y halla en él la única razón de la existencia, Guimón representa el entusiasmo de la juventud, que es como decir que domina el idioma moderno.

No pertenece al género de los moluscos; no está adherido á rancias preocupaciones; no es de los que se dedican á la aparatosa albañilería musical.

Será albañil si se lo exigen, pero oculta cuidadosamente la blusa del trabajo; y como Gounod, lleva á sus convidados al comedor, no á la cocina.

Conocedor de la técnica del arte, tiene alas robustas que le permiten volar, y dice lo que decía Adolfo Adam:

—Las fugas me divierten mucho con tal de que duren poco.

En suma, un joven en toda la extensión de la palabra, joven de cuerpo y de espíritu que siente el arte y sabe comunicarlo á los demás, con autoridad de músico y morbideces de poeta.

Ha puesto á la banda de San Sebastian á una altura que quizá no alcance hoy ninguna en España; es el alma de la corporación; ha hecho de ella una cosa suya, y de esta inteligencia perfecta brota la comunidad de sentimientos, sin la cual no hay belleza posible en la interpretación.

Los músicos donostiarras fueron recibidos en la bella Easo con gran regocijo y todo el pueblo puede decirse que tomó parte en el triunfo conquistado por Guimón y sus huestes.

APELLIDOS VASCONGADOS

Mis decididas aficiones por nuestra sintética y cuán filosófica lengua euskara, así como la insistente curiosidad que siempre he notado en las personas que, no conociendo el vascuence, desean saber lo que su apellido significa, me indujo hace tiempo á ensayar este trabajo de traducción que tal vez pudiera resultar interesante, no sólomente entre los comprovincianos que no poseen nuestro idioma, sino también entre los muchos americanos que, junto con el apellido, heredaron de sus ascendientes mas ó menos remotos, la nobleza y virtudes que caracteriza á los hijos de la Euskaria.

Dada la diversa estructura del vascuence y el castellano, muchas dificultades se ofrecen para que el modesto trabajito que hoy empiezo, adquiera los caracteres de una absoluta perfección. Por lo tanto se hace necesario consignar algunas observaciones tendentes á la mejor aclaración de nuestra obra.

Los apellidos vascongados, reconocen siempre por origen, un hecho, lugar ó acontecimiento; y por eso todos ellos son determinantes y significativos, excepto los patronímicos que se derivan del nombre de los primeros ascendientes: algunos ejemplos simplificarán mejor nuestro pensamiento:—el derivado de Lope es *Loperena*, el de Martin *Martirena*, el de Castor *Castorena*, el de Pedro *Pedrorena* y otros igualmente pa-

trónimos cuya definición haremos siguiendo el orden alfabético.

Algunos apellidos demandan para traducirlos al castellano una larga explicación bien por haber sido adulterados con el trascurso del tiempo, ó bien por haber sido modificados debido á exigencias eufónicas: sin embargo, nosotros haremos la definición mas lacónica y exacta que posible nos sea.

Asegura con gran verdad el sabio filólogo Astarloa "que en la antigüedad se tomaban los apellidos de los hechos heroicos de los individuos, de su disposición corporal y de las cualidades de su espíritu: á los parages ó lugares se ponía nombre por el producto terrenal ó forma de la situación en que se hallaban."

Por fin, y para no abundar en otros detalles que dejamos para propicia oportunidad, diremos que las definiciones que mas dificultad ofrezcan las haremos basándonos en las teorías sustentadas por los insignes euskarófilos Larramendi, Aizquibel, Astarloa, Pouvreau y otros autorizados autores que se han ocupado de esta materia.

TRADUCCION DE LOS APELLIDOS VASCONGADOS

A

<i>Abadia</i>	Cura.
<i>Abadiano</i>	Casa familiar del cura.
<i>Abadechea</i>	Casa de clérigos ó de curas.
<i>Abalia</i>	Melodía ó dulzura de la voz.
<i>Abaitua</i>	Carascal anegado.
<i>Abandia</i>	Bosque grande.
<i>Abando</i>	Junto al bosque.
<i>Abandibar</i>	Nombre del Valle de Abandía.
<i>Abarraga</i>	Sitio de abrojos.
<i>Abarrategui</i>	Chaparral, mata de encina.
<i>Abarizqueta</i>	Campo de arbustos.
<i>Abaroa</i>	Monte claro.
<i>Abarca</i>	Calzado de cuero sin curtir.
<i>Abarzuza</i>	Arbustos verdes.
<i>Abasolo</i>	Heredad del padre.
<i>Abarotegui</i>	Argomal que forma esquina en el bosque.
<i>Abauza</i>	Cabra montaraz.
<i>Abasgoitia</i>	Parte superior del monte.
<i>Abaurrea</i>	Ascendiente antiguo de la familia.
<i>Abeate</i>	Sitio de mucha madera.
<i>Abendaño</i>	Hasta esos.
<i>Aberasturi</i>	Pueblo de ricos.
<i>Abesua</i>	Fuego en el bosque.
<i>Abitua</i>	Ábito.
<i>Aboitiz</i>	Ramage en hondonada.
<i>Abudoa</i>	Hábil.
<i>Abragana</i>	En dirección al ganado.
<i>Acha</i>	Peña.
<i>Achabal</i>	Peña ancha.
<i>Achabeitia</i>	Es lo mismo que Azpeitia, peñas de abajo.
<i>Achaga</i>	Sitio de peñas.
<i>Achagoitia</i>	Es igual que Azcoitia, peñas de los altos.

<i>Achain</i>	Tanto como la peña.
<i>Acharan</i>	Peñon lejano.
<i>Achartea</i>	Entre peñas.
<i>Achandia</i>	Gran peñon.
<i>Achaurrea</i>	Frente de la peña.
<i>Achondo</i>	Junto á la peña.
<i>Achotorena</i>	De la peñita.
<i>Achotegui</i>	Peñascal, significa tambien "parage de viejas."
<i>Achurlea</i>	El cavador.
<i>Achurra</i>	Azada.
<i>Achandasono</i>	Sonido en la peña.
<i>Acitain</i>	Sementera crecida.
<i>Acherre</i>	Peña quemada.
<i>Acherri</i>	Pueblo de peñas.

(Continuará)

ARETZA.



¡A ZER BI!

Dinbilin ta danbalan
zijoazela bi,
moskor moskorturikan
ziran iya erori.
Bat eziñ egon zutik
bestiare larri,
eta biyak orrela
ziyoten elkarri;
—Upel baten antzian
betiak gaudela
esaten ditek oyeke
lotsik ez dutela.
—¿Ta zer zekitek oyeke
ez zer dan upela
ta zer dan egotia
gu gauden bezela?

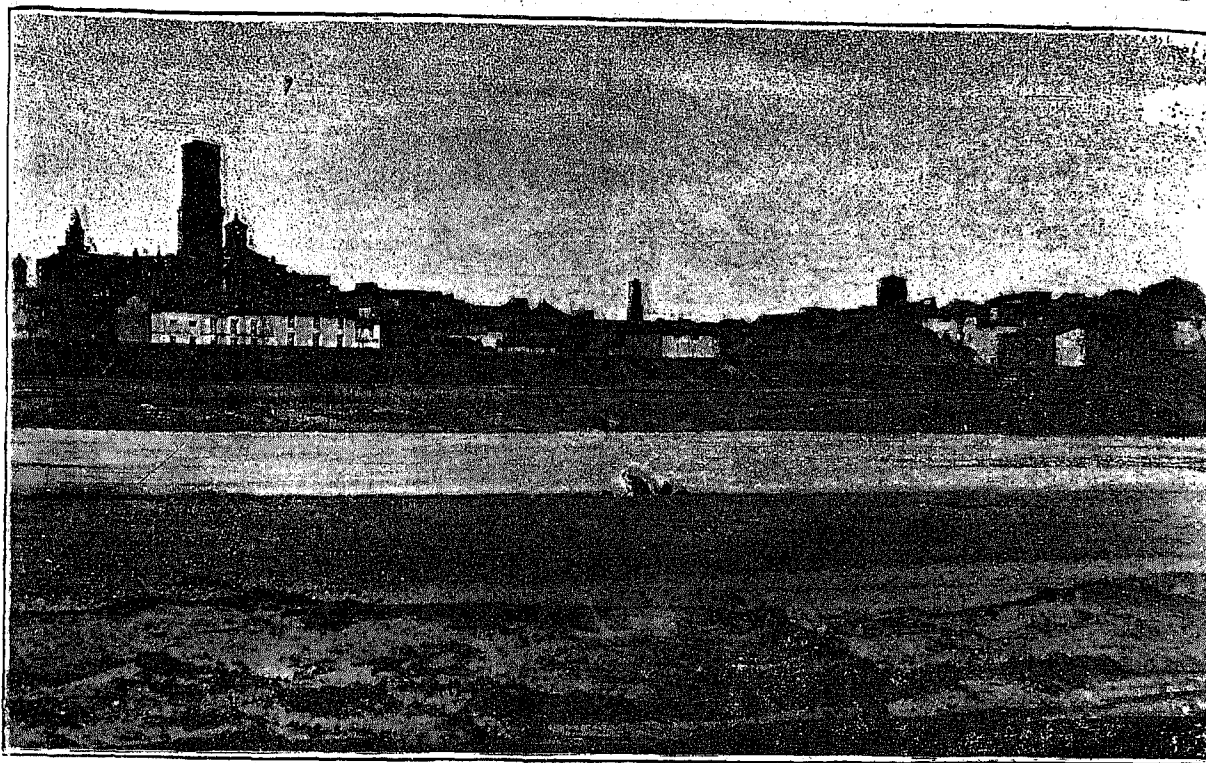
MARCELINO SOROA.

DOMIGO KAMPAÑA

Mando baten gañian
Domingo Kampaña;
Ez dijoa utzikan
Mando orren gaña,
Azpiyan dijoana
Mandoa da, baña
Gañekoa ere bada
Azpikoa aña:
¡Mando baten gañian
Bertia, alajaña!

VILINGH

N A V A R R A



VISTA GENERAL DE TUDELA

TUDELA

Rica en recuerdos históricos de alta trascendencia, es la heroica ciudad navarra capital de los pueblos de la Ribera, cuya vista en conjunto ofrecemos en el presente número. Sus monumentos arquitectónicos, reveladores de pasadas grandezas, llaman la atención del turista, que se siente trasportado á los remotos tiempos en que la indomable Navarra dió al mundo altas pruebas de altivez y patriotismo.

Aun existe en su hermosa catedral, conservada como honrosa reliquia, un trozo de las famosas cadenas que forman las armas de la provincia: la inscripción que ostenta acredita su importancia histórica; dice así: «*Cadenas que dió á esta iglesia el rey don Sancho el Fuerte y 7.º de Navarra, de las que rompió de la tienda de Miramamolín en la batalla de las Navas de Tolosa, año 1212.*»

Estas cadenas, ganadas en la famosa batalla, por el heroico rey Don Sancho, fueron distribuidas en las iglesias de Tudela, Irache, Roncesvalles y catedral de Pamplona.

Tudela, junto con el valle Roncal y Salazar, Corella, Valtierra, Cabanillas y otros pueblos comarcanos, tiene derecho al disfrute de las Bardenas, privilegios que, acordados por los re-

yes de Navarra, fueron reconocidos despues de la famosa guerra de los 7 años, al dictarse la ley de modificacion de los fueros en Agosto de 1841, cuyas disposiciones han servido de base á la Diputacion actual de aquella provincia, para apoyar su valiente y bien fundada defensa contra el avance que el gabinete de Sagasta queria dar el año pasado á los últimos vestigios de la legislacion del pueblo navarro.

Siendo las Bardenas en la Edad Media un lugar despoblado, numerosos restos de castillos y fortalezas acusan las frecuentes luchas desarrolladas en aquella época.

Todos los pueblos coparticipes en las Bardenas, Urbara y Andia, corresponden en el órden civil y criminal á Tudela escepto Caparroso que está agregado al de Tafalla.

Aparte de algunas utilidades como la caza, leña, canteras, etc., que son comunes á los municipios coparticipes, la reparticion del territorio está hecha con arreglo á los antiguos usos, que tan sábiamente regian á los pueblos de la antigua Vasconia.

Tudela ha dado muchos varones ilustres que se han distinguido notablemente por su esforzado patriotismo y vasta ilustracion.

Entregada hoy á las labores de la agricultura, es una ciudad relativamente rica y progresista.

BERDIN!

Mendiyan gurutze bat
Ta bakardadea,
Ta gurutze oñean
Zeruronz lorea!

Ausen bezela dago
Anima nereca.

ANTONIO ARZÁC.

¡KONTU!

Bi uso churi politen gisa
illun aurrian bakarrik,
dama gazte bat galai batekin
zercho bat arrimaturik
arkitzen ziran, ustez kontentu,
arkitzen ziran, pozturik,
zeñek etzuten momentu artan
banandutzeko usterik.
Nere argiya-galayak ziyon...
iya iya laztandurik,
ezta lorerik baratz berdian
jayo zu beziñ ederrik,
ezta mundura jachi izar bat
ezta zeruban oraindik
sartu zurekin konparatzeko....
(¿sinistatuko ote dit?)
Belarriraño arrimatuta
onezki gozoz beterik,
nik ez dakit zer an abopian
kontatu ziyon ishilik,
baña badakit laja zuela
dama oso chunditurik.
Entzun orduko diyo koajez
koloriak gorriturik.
—Ez, ez, ezte nai; ezte nik izan
iñoiz orlako konturik,
eta mirabe onoretsua
juan zan echera suturik.
¿Zer esan ote ziyon diyozu?
¡Eztago jakin besterik!

V. IRAOLA

CARTA DE NAVARRA

Visita del Nuncio de Su Santidad á Pamplona—La puñalada á Sagasta—Una carta del Dr. Mata y Oneca—El viage de Nocedal—Un capricho del Gran Duque Wladimiro de Rusia—Los penados de Puente la Reina—La eleccion de diputados provinciales.

Pamplona, Agosto 15 de 1894.

Señor Director de LA VASCONIA.

Dejando otros de menor importancia, he de ocuparme de los acontecimientos de palpante interés acaecidos en estos últimos días: así lo requiere el limitado espacio que en su interesante revista ha señalado V. á mis desaliñadas correspondencias.

Prévia esta concisa esplicacion y despues de saludar desde las columnas de LA VASCONIA á todos los euskaros que radican en ese floreciente pais, entro en materia, no sin antes consignar que el cargo de corresponsal que V. se ha servido conferirme, no será desempeñado con el brillo que su publicacion se merece, pues no cuento para salir airoso del cometido, mas que con mi buena voluntad, que no reconoce limites en informar á mis comprovincianos de cuanto por acá suceda y pueda serles interesante.

El Nuncio de Su Santidad en Madrid Monseñor Crotoni, ha pasado algunos dias en esta capital visitando al señor Obispo de esta diócesis.

El dia de su llegada salieron á recibirle nuestro ilustre prelado, los Gobernadores civil y militar, el general de brigada señor Tablas, comisiones del Clero, de la Diputacion, Ayuntamiento, Audiencia, los señores curas párrocos, seminaristas, comisiones de los círculos carlista é integrista y un crecido número de curiosos.

Despues de breves momentos subió en un hermoso carruaje tirado por cuatro caballos con elegantísimos arreos, como acostumbra á ponerlos la casa de D. Pedro Maisonnave, acompañándole el señor Obispo y los señores General Sanchez y Sotomayor, siguiendo á éstos las demás autoridades en carruajes particulares, hasta el número de 17, y tres ómnibus, en los que venían varios jóvenes seminaristas disparando cohetes por todo el trayecto.

Alojóse en el Palacio Episcopal y por la noche fué obsequiado con un espléndido banquete al cual asistieron las autoridades aludidas.

A las 9 y media, próximamente, comenzó nuestra laureada Sociedad la serenata, por el *Guernikako*, ejecutando las mejores obras de su repertorio con el gusto y afinacion que la distingue. La Jota de Brull é Iraizoz, entusiasmó en gran manera al público que la hizo repetir en medio de bravos y aplausos entusiastas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio salió al balcon acompañado de las autoridades y personas asistentes al banquete siendo saludado repetidas veces con vivas, que se hicieron extensivos al Papa y al Prelado de Pamplona.

El representante del Sumo Pontífice escuchó y aplaudió al Orfeon en la mayor parte de sus obras, quedando muy complacido del espléndido recibimiento que se le ha hecho en nuestra ciudad.

* *

En Madrid, que es pueblo novelero por excelencia y que á Navarra no le quiere mucho, corrió el rumor de que "al entrar el Sr. Sagasta en el baño en Pítero, un individuo le acometió con un puñal dándole una puñalada grave."

La noticia se comunicó por telegrafo á la prensa de provincias sin que el Sr. Ministro de la Gobernacion se opusiera á que circulara, por más que supo que esta invencion infamase debia á un canalla.

No debe, por consiguiente, Navarra agradecimiento alguno al señor Aguilera.

Por fortuna el señor Sagasta contestó enseguida al señor ministro de la Gobernacion:

"Estoy bueno; esto sería una mala parodia de lo sucedido á Marat, y los navarros hacen las cosas sin copiar á los franceses. No tenga usted cuidado por mi salud; me encuentro entre gente hospitalaria, no entre asesinos."

El señor Sagasta sabe tocar bien la fibra patriótica, pero creo ha de ser difícil consiga el cariño de este pueblo cuyas libertades han sido frecuentemente atacadas por el Presidente del Consejo de Ministros.

* *

El ilustre jurisconsulto Dr. Mata y Oneca, uno de los carlistas mas entusiastas de Navarra, ha hecho nueva profesion de fé en las columnas de *El Correo Español* de Madrid, escribiendo una carta en la cual afirma que no tiene participacion alguna en la conducta adoptada por su pariente D. Octavio Mir el cual se ha convertido en detractor de don Jaime.

Sincero siempre en todos sus actos el Dr. Mata y Oneca, no ha querido que se le impute influencia alguna sobre los actos de un miembro de su familia.

* *

D. Ramon Nocedal, el jefe de los integristas tambien nos ha visitado en estos dias, atribuyéndose á su viaje fines polí-

ticos y electorales. Su estadia entre nosotros ha sido breve dirigiéndose despues á Bilbao con idénticos propósitos. Asegúrase que ha encontrado muy pocos prosélitos para su causa.

* *

Monsieur Victor Boboff, pintor-arquitecto, pensionado de la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo, se encuentra desde hace algunos dias entre nosotros. Su viage tiene por objeto sacar una copia del retablo de San Miguel, por encargo del Gran Duque Wladimiro de Rusia que atribuye gran mérito á dicha obra y desea poseer una reproduccion lo mas exacta posible. Las autoridades asi civiles como eclesiásticas han facilitado con suma galanteria al enviado ruso, todo cuanto necesite para llevar á cabo su trabajo que resultará indudablemente una obra maestra dada la reputacion artistica del señor Boboff.

* *

El asunto de los penados de Puente la Reina á consecuencia del levantamiento del año pasado, parece que tendrá una resolucion favorable, conmutándoseles la pena de cadena perpetua impuesta por el Consejo de Guerra. Afirmase que Sagasta deseoso de demostrar á los navarros su buena voluntad, ha puesto en juego toda su influencia para que el asunto tenga esa solucion. Con tal motivo abriganse grandes esperanzas de que serán indultados en breve. En Puente la Reina sobre todo, es grande la ansiedad que se tiene por saber el resultado final de las gestiones del indulto.

* *

Por fin comunico á V. que el senador por Navarra don Wenceslao Martinez ha pasado una circular á todas las personas influyentes de la provincia, recomendando encarecidamente que en las próximas elecciones de diputados provinciales, sostengan la candidatura del señor Ezeverri que en las pasadas emergencias con el Gobierno, ha sabido sostener con tanta altivez como cordura la causa de nuestro pueblo. Dicha circular ha sido muy bien recibida y es casi segura la reeleccion del señor Ezeverri, que tiene sobrados méritos para dirigir á sus comprovincianos y se le profesa en toda Navarra un cariño verdaderamente entrañable.

Saluda al señor Director.

DONATO ELIZAGARAY.

NOTAS LOCALES

Sensible pérdida—Nuestro comprovinciano y buen amigo D. Nicomedes Landáburu ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos de temprana edad. Reciba el amigo la mas sincera expresion de nuestra condolencia.

Sociedad Laurak-Bat—Tenemos entendido que los señores que componen la C. D. de esta Sociedad, trabajan incesantemente por establecer algunos espectáculos que den animacion á la Plaza Euskara durante la próxima primavera.

Es una buena idea que no dudamos llevará á cabo con buen éxito la C. D.

Confiteria "La Vasconia"—Con este nombre ha abierto nuestro comprovinciano D. Juan Artieda, en las calles Perú y Venezuela, una confiteria, á la cual, por el nombre que lleva, deseamos gran prosperidad.

Encuadernacion de nuestra revista—Con el número 36 del 30 del actual cumple un año nuestra publicacion. Contestando á las muchas cartas que recibimos sobre la encuadernacion de la misma, les diremos que estamos estudiando la forma de hacer un presupuesto lo más económico posible: en el próximo número anunciaremos el precio para aquellos suscritores que deseen encuadernarla, nos remitan los números, pudiendo asegurar que haremos unas cubiertas artisticas en nuestros talleres de encuadernacion.

Apellidos vascongados—Conforme lo habiamos anunciado en el pasado número, hoy empieza nuestro colaborador *Arretza* su obra de traduccion de los apellidos vascongados: dícnos que como es de todo punto imposible recordar todos los ape-

lidos que pueden existir, hagamos presente á los lectores de LA VASCONIA que si así lo desean, manden los suyos para ser traducidos. Tambien nos comunica que al final hará un suplemento con aquellos que se hubiese olvidado, el cual lo daremos junto con el libro que pensamos edictar, donde tambien hará las explicaciones correspondientes á aquellos nombres que tengan varias acepciones.

Réstanos dar las gracias á nuestro nuevo colaborador por el valioso contingente que nos presta con su interesante y original trabajo, que nuestros suscritores sabrán apreciar debidamente.

Número extraordinario—Con motivo de entrar nuestra revista el 10 del próximo Octubre en su 2º año de existencia, estamos preparando un número extraordinario dedicado al inmortal trovador euskaro Iparraguirre, en la certidumbre que ha de agradar á nuestros suscritores.



ALAVA

Las fiestas celebradas en Vitoria en honor de la virgen de la Blanca durante los primeros dias de Agosto han estado inmejorables.

No bajarían de ocho mil, las personas que presenciaron en la Plaza Vieja, desde la del general Loma, los cuadros disolventes luminosos, movibles y los juegos de cromotropos, expuestos bajo la escalinata de la Iglesia de San Miguel, haciendo las delicias de la gente menuda y de la ya talluda tambien.

En la Plaza Nueva hubo lo mismo gran concurrencia, despues de terminado aquel espectáculo, y muchisima en los barrancones y barramas en que se exhiben ya fieras, ya perros, ya figuras de cera, ya teatros Guinól.

La plaza, la calle de la Estacion, y otros puntos céntricos aparecian iluminados con magnificencia, y el Circulo Vitoriano estaba radiante con arcos voltáicos en su fachada como en periodo de fiestas.

Los toreros Mazzantini y Bonarillo á cuyo cargo estaban las corridas se portaron como buenos. El primero de dichos diestros brindó un toro á los vascongados y á los fueros, prodigándosele por este acto una gran ovacion.

El orfeon vitoriano fué aplaudidísimo en los diversos conciertos que dió en esos dias.

Las carreras de caballos estuvieron muy concurridas.

La retreta militar organizada por la guarnición de la plaza, fué de un efecto magestuoso.

Todos los soldados llevaban faroles con bombillas, bengalas de distintos colores y achas de viento.

En la retreta figuraban tambien numerosos estandartes, los cuales eran conducidos por soldados de los cuerpos de la guarnicion.

Cuatro bandas de música han tomado parte en ella,

Cerraba la marcha una carroza representando un castillo y con una inscripcion de la guarnicion.

Los organizadores de la fiesta fueron muy felicitados, por el excelente resultado de ella.

Los demás números que componian el programa de los festejos se cumplieron á satisfaccion del público.

Nos comunican de Araya que en estos últimos tiempos se ha dado gran impulso á aquella fábrica, donde como se sabe se sostienen numerosos obreros de toda la region vascongada.

Nuestro estimado colega "La Libertad de Vitoria" ha publicado un número extraordinario ilustrado dedicado á las fiestas

celebradas en aquella localidad. Asi los grabados como el texto acusan la hábil dirección del citado colega.

La Sociedad *Eléctrica Vitoriana* ha contratado el alumbrado para los cuarteles y cuerpos de guardia de aquella guarnición.

Para llenar perfectamente los nuevos servicios, la dicha Sociedad se propone hacer las instalaciones lo antes posible.

Preocupáanse los periódicos de Vitoria y con especialidad nuestro ilustrado colega "La Libertad," en la forma que podría mejorar las condiciones de la ciudad, con objeto de ofrecer atractivos á los numerosos forasteros que pasan en la capital alavesa la estación de verano, gozando de las frescas auras del Gorbea.

Sigue siendo la cuestión palpitante en Alava el asunto del ferro-carril directo de Vitoria á Bilbao. Aun no se ha resuelto definitivamente cual de los dos proyectos en discusión se ha de adoptar. La mayoría de los interesados opinan en favor del empalme en Lemona ó Amorebieta por Arratea con el ferro-carril de Vizcaya. Se ha ofrecido un premio de 5,000 duros al ingeniero que presente el proyecto mas conveniente.

La Diputación en unión del Ayuntamiento de Vitoria ha resuelto restaurar el santuario de Nuestra Señora de Estovariz.

El diputado provincial y consecuente fuerista D. Mateo Lasagaray, en una de las últimas sesiones de la Diputación, apoyó con elevado criterio, que el Hospicio provincial en proyecto debía llevarse á cabo no en el sitio designado sino en otro mas céntrico y fuera del término del municipio de Vitoria, por tener esta ciudad perfectamente atendido el servicio que en favor de toda la provincia se trata ahora de establecer.

El asunto quedó pendiente hasta consultar la opinión de los pueblos que componen la provincia.

Por R. O. de 13 de Agosto se ha aprobado el proyecto de mejora y obras de reparación del cuartel del Mercado de Vitoria y se ha dispuesto que el importe del presupuesto 40,520 pesetas, sea cargo de la dotación ordinaria del Material de Ingenieros, en el ejercicio en que se ejecuten las obras.

También se ha aprobado el proyecto de obras de reparación en el cuartel del Resbaladero de Vitoria importante 8,130 pesetas á cargo de dicha dotación é idénticas condiciones.

Las piezas cantadas por el laureado Orfeon Vitoriano durante las fiestas fueron: la preciosa *Serenata* de Sain-Saens; el hermoso coro *En el bosque* de Kücken; *Las mariposas* de Laurent de Rillé y *Brunas de Isaga* de Mocroa.

NAVARRA

La infanta María Cristina está muy complacida de los honores que se la dispensan continuamente en los baños de Belu.

Segun noticias de buen origen, puede darse por terminados los incidentes surgidos en el asunto del Manicomio Vasco-Navarro, gracias á la buena voluntad y rectitud de miras de cuantas personalidades, bien por si, ya por razón de su cargo respectivo, tenían interés directo en él.

Parece que las obras continuarán con toda la actividad posible.

D. Joaquín María Gastan gobernador que fué de Alava, ahora de Cáceres, ha pasado una breve temporada en Los Arcos.

Nos escriben de Viana diciéndonos que se han celebrado en aquella ciudad las fiestas con gran animación y concurrencia de forasteros.

El Excmo. Ayuntamiento de Pamplona se ocupa con gran preferencia de reformar la estación eléctrica de Cuatro-Vientos,

adoptando las medidas necesarias para asegurar que el alumbrado público sea perfecto.

Se ha celebrado en Tudela la ceremonia de la inauguración oficial del alumbrado eléctrico.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Tarazona dirigió á la numerosa concurrencia elocuentes palabras, muy de circunstancias, á que contestó el señor Pujadas, presidente del Consejo de la Sociedad electricista, con frases de agradecimiento al Prelado. Este bendijo, despues, la maquinaria con las ceremonias de ritual.

En el Ayuntamiento fueron los invitados obsequiados con un bien dispuesto lunch.

Se ha recibido en el Orfeon pamplonés la partitura de la obra que como de concurso ha de cantar en el Certamen que tendrá lugar en Valladolid y para el que se ha inscrito la sociedad coral.

La obra elegida por la comisión organizadora del concurso de Valladolid es la titulada *Mar adentro*, que como pieza de libre elección cantó en Pamplona el orfeon La Sirena de Santander, en el ejercicio de ejecución.

El señor Esevenri recibió el siguiente telegrama del Sr. Yanguas desde Pitero donde está acompañando á Sagasta: refiérese el telegrama á los penados de Puente la Reina.

"Recibíose contestación sumamente satisfactoria del Ministro de la Guerra relativa al indulto. Mando por el correo carta original.

Hágalo saber al Ayuntamiento y prensa."

Las fiestas de Irurre, Abárzuza y Zabalza de Echauri se suprimen por este año, por acuerdo de los respectivos Concejos.

Han sido muy elogiados en Pamplona dos preciosos paisajes pintados por las señoritas María y Clotilde, hijas del Conde Espoz y Mina.

En Mendigorría se espera que las próximas fiestas, se hallen concurridísimas, para lo cual se preparan dos corridas de vacas de la ribera. Nos dicen que tanto los vecinos como los muchos amigos de los pueblos inmediatos tendrán donde divertirse.

Parece que la Junta directiva del Orfeon pamplonés se ocupa, aprovechando ofrecimientos recientes, de proporcionarse un local que reúna condiciones bastantes no solamente para que los ensayos puedan celebrarse con el fruto debido, sino aun para que puedan asistir á ellos los socios protectores y las familias de estos en ciertos casos.

El contratista del arrastre de los toros en las pasadas fiestas, D. Pedro Erico, con un desprendimiento digno de aplauso una vez cubiertos los gastos del servicio de que estaba encargado, entregó en la Tesorería del Ayuntamiento de Pamplona y con destino al Monumento á los Fueros, la cantidad sobrante.

Las fiestas celebradas en Vera en honor de su Patrono San Estéban han estado sumamente animadas.

El diputado á Cortes por Tafalla señor Gurrea se propone pasar una temporada entre Asturias y Guipúzcoa.

Parece que está muy próxima á ser un hecho la fundación de un centro de obreros en Lumbier.

Los gastos de establecimiento los costean algunos señores sacerdotes y varios propietarios de aquella villa.

A las fiestas que se celebrarán en el presente mes en Tudela y Tafalla, tenía el propósito de asistir el laureado Orfeon pamplonés.

Nos. escriben de San Adrian quejándose de que no tiene salida el vino ni aún á 3 reales cántaro, quedando disponibles más 20.000 cántaros. Trigo 18 á 20 reales robo, cebada 8 á 9, avena 6 á 7, y patatas 5 á 6 reales arroba.

De Berbinzana y Navascues recibimos igualmente con fecha 15 de Agosto idénticas noticias.

Y de Estella, Rarrasaña y Rubiri, nos comunican haberse perdido toda la cosecha.

Desgraciadamente soplan malos vientos para los agricultores navarros.

GUIPUZCOA

Se han expedido las oportunas órdenes para que los cruceros de la armada española construidos en los Astilleros del Nervion "Infanta Maria Teresa" y el "Vizcaya" vayan á San Sebastian durante los dias que se celebren las fiestas en honor del almirante Oquendo. Despues de celebradas estas el primero de los buques citados regresará al Ferrol y el segundo probablemente á Cartagena, pues parece hay en el gobierno cierto empeño para que los buques de la armada no permanezcan de estadia en las provincias vascongadas.

La inauguracion de la estatua no podrá verificarse en el presente mes como se tenía proyectado á consecuencia de haberse roto el molde en los talleres de fundicion de Barcelona, donde se estaba construyendo. Esta averia retardará por algun tiempo los festejos en proyecto.

Se ha formado en San Sebastian un orfeon compuesto de cien individuos, cuya direccion se ha encomendado al maestro Erviti.

El orfeon ha recibido el nombre de *Okendorena*.

En la asamblea de industriales guipuzcoanos celebrada en Zumarraga quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente—Goitia.

Vice-presidente—Lizarriturri.

Vocales—Mercader, Eochairre, Arcaute, Gomez Cánovas, Rivas y Marticoarena.

Entre los importantes acuerdos que trataron, figura la aprobacion del reglamento por que ha de regirse la Liga Guipuzcoana, fomentar las relaciones mercantiles con nuestras antillas y colonias y oponerse al tratado con Bélgica.

Durante el banquete que tuvo lugar en el Hotel Ugalde, la banda municipal ejecutó varias piezas y entre ellas el Guernicaco Arbola, que fué cantado despues por los concurrentes.

El alcalde de la localidad salió á recibir á los industriales y les acompañó hasta el salon de la casa consistorial, donde se verificó la reunion.

El pueblo en masa demostró gran entusiasmo y abundaron los cohetes y chupinazos.

La bandera que llevará el crucero "Vizcaya" á San Sebastian, es toda de seda con un gran escudo bordado en oro en el centro, regalo de la Exma. Diputacion Provincial. Ha sido confeccionada por las religiosas Adoratrices de Bilbao.

Ha hecho un viaje en bicicleta de Madrid á San Sebastian el secretario de la embajada alemana.

Invirtió en el trayecto solo cuatro dias, verificando el viaje sin ninguna compañía.

Desde Vitoria le acompañaron á San Sebastian don Fernando Soriano y otro jóven distinguido *sportman*.

El decidido y valiente *sportman* aleman, salió despues para Alemania, empleando en el viaje el mismo medio de locomocion que tuvo de Madrid á San Sebastian.

Durante el pasado mes de Agosto dieron algunas corridas en San Sebastian los espadas Mazzantini y Guerrita. Las reses lidiadas fueron de la ganaderia navarra de Carriquiri. Los espadas estuvieron bien en la faena cosechando muchos aplausos.

Grandes son los preparativos que se siguen haciendo en San Sebastian con objeto de que la inauguracion de la estatua del almirante Oquendo resulte una fiesta de caracter nacional.

Hé aqui como ha quedado radactada la inscripcion que se pondrá en el pedestal de la estatua:

AL GRAN ALMIRANTE
DON ANTONIO DE OQUENDO
CRISTIANO EJEMPLAR
QUIEN EL VOTO DE SUS ENEMIGOS
DECLARÓ INVENCIBLE
DEDICA ESTE TRIBUTO DE AMOR
LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN
ORGULLOSA DE TAN PRECLARO HIJO
PERNAMBUCO
LAS DUNAS
LA MARMORA
DON MIGUEL DE OQUENDO
DON LOPEZ DE HORCES
MARTIN DE VAL ECILLA
SAN SEBASTIAN 1577
LA CORUÑA 1640

El rompeolas de la Zurriola de San Sebastian, ha quedado convertido en la popa de un barco con su palo de mesana y su vela que sirve de toldo y á cuya sombra las mesas de For-nos convidan á comer y á disfrutar la brisa.

El mastil está enclavado en el centro de la plataforma y su aparejo para correr y descorrer el toldo es el de un barco.

Entre los corresponsales en Irun, de "La Voz de Guipúzcoa" de San Sebastian y de "El Basco" de Bilbao, ha habido un incidente personal producido porque el primero de dichos corresponsales dijo que Don Jaime tenía por maestro de guitarra á un inglés.

Los periódicos anuncian un probable duelo en vista de la violenta contestacion del corresponsal de "El Basco."

El obispo de Vitoria oficio de Pontifical en Azpeitia la misa de San Ignacio de Loyola.

El dia 10 del pasado Agosto fueron recibidos en audiencia por la reina, el alcalde de Bilbao señor Olano y el primer teniente alcalde señor Moreno, quienes despues de dar la bienvenida á doña Cristina, la expusieron el acuerdo del Ayuntamiento de entregar al rey un ejemplar de los fueros de Vizcaya.

Doña Cristina les manifestó que recibiría el libro con mucho gusto. Tambien les preguntó cual es la constitucion del Ayuntamiento de la iuvicta villa y dedicó frases de afectuoso recuerdo á Bilbao.

El señor don Ventura Barcáiztegui, magistrado en la actualidad de la Audiencia Provincial de San Sebastian, acaba de publicar un libro, en extremo curioso y útil, dada la materia que abraza.

Trátase en él, del "Estudio teórico-práctico del concepto de la culpabilidad y medios probatorios y verídicos ante el tribunal del Jurado," y los jueces de hecho, agenos á todo linaje de estado, tienen ya desde hoy un faro que guie á su inteligencia, en el camino de la verdad y del acierto en el desempeño de su árduo cometido.

El autor merece plácemes de todos los hombres rectos, por que con su obra contribuirá seguramente á aclarar la razon del jurado, y á sacarle del conflicto y la pugna que se entabla en su propia conciencia cuando tiene que decir "sí ó nó." Felicitamos al señor Barcáiztegui por su interesante obra.

El alcalde de Bermeo con el arciestre y el médico de aquel puerto, han estado en San Sebastian, con objeto de que el Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa organice algunas fiestas á fin de allegar recursos para las familias de los naufragos. Las autoridades bermeanas visitaron tambien acompañados por el señor Lizasoain á S. M. la reina la cual prometióles ayudarles en cuanto posible le fuera.

VIZCAYA

Los obreros de la fábrica "La Vizcaya" obsequiaron con un espléndido banquete al senador D. Victor Chavarri, por su valiente campaña en defensa de la producción nacional. Asistieron á la fiesta ciento veinte personas. Hicieron uso de la palabra en el momento de los brindis el señor Pradera, gerente de "La Vizcaya," D. Carlos de la Plaza y el representante del "Noticiero Bilbaino" en nombre de la prensa, prodigando todos ellos grandes y merecidos elogios al señor Chavarri. El acto fué amenizado por la música de Baracaldo.

La Sociedad *Euskal-Erria* de Bilbao celebró un gran festival en honor de San Ignacio de Loyola: en él tomó parte el "Orfeon Bilbaino" admirablemente dirigido por el señor Valle. Nuestro ilustrado colega "El Nervion" también dedicó al ilustre hijo de Azpeitia un número extraordinario con numerosos grabados y escogidos materiales literarios.

Ha fallecido en Bilbao D. Hilario Lund, caballero que gozaba de generales simpatías en la invicta villa.

Era, el decano de la colonia extranjera en Vizcaya; había ejercido durante muchos años el cargo de cónsul de Suecia y Noruega en Bilbao, y logró con su laboriosidad y perseverancia crear una importante casa comercial, cuyo crédito es muy grande.

Los pobres, han perdido en él un generoso protector y los establecimientos benéficos de la villa un sosten valioso.

Nos escriben de Mundaca, que las obras de la nueva casa ayuntamiento y escuelas públicas de aquella villa siguen con mucha lentitud, á causa de la poca actividad de los contratistas.

Parece que aun no se han olvidado las disensiones que existen entre bermeanos y mundaqueses, pues tratan de dar los primeros algunas novilladas durante las fiestas de Albóniga para que los jóvenes de Mundaca no concurren esos días á Bermeo; con este motivo hubo una reyerta en el Casino Mundaques entre personas de ambos pueblos, que degeneró en palos.

Deploramos estos incidentes, porque es una verdadera lástima que dos pueblos vecinos, separados por tan corto espacio de carretera, no se hallen mas unidos.

Se han verificado las pruebas oficiales del crucero "Vizcaya" construido en los Astilleros del Nervion. El resultado ha sido inmejorable; tanto las pruebas de velocidad como las de tiro y consumo de combustible no dejaron nada que desear. Las pruebas tuvieron lugar en aguas intermedias de Plencia y Arminza. Numeroso público asistió al acto, quedando altamente complacido del buen éxito de los experimentos realizados. Llegó hasta 21 millas por hora en tiro forzado. El nuevo crucero debía trasladarse á San Sebastian en cuyo puerto quedará fondeado por algun tiempo.

En Durango ha sido muy bien recibido el Arzobispo de Santiago de Cuba, que fué á pasar en aquel pueblo una breve temporada.

Grandiosos conciertos en Guernica, por el insigne don Pablo de Sarasate.

Los días 15 y 16 del pasado Agosto debieron tener lugar en Guernica los conciertos que ofreció Sarasate á beneficio de la Iglesia de las Religiosas Clarisan, bajo el roble, simbolo de las Instituciones Euskaras. Al eminente artista navarro debía acompañarle en el piano el notable profesor señor Larregia. También debía tomar parte en los conciertos el tenor guerniqués señor Bastarrechea, el mejor cantor de zortzicos que existe en Vizcaya.

Esperamos con ansiedad los detalles de tan simpática fiesta. Reciba mientras tanto el ilustre Sarasate nuestros mas entusiastas aplausos por su desinteresada cooperacion en una obra benéfica.

Una comisión compuesta del alcalde de Bilbao, un concejal y el ingeniero del departamento, han estado en Bilbao á es-

tudiar el puente colgante de las Arenas construido por el insigne ingeniero bilbaino señor Palacio. Parece que los franceses quieren hacer uno igual sobre el Garona.

Grandes son los preparativos que se hacian en Bilbao para el mayor brillo de las fiestas de Agosto.

El orfeon bilbaino debía dar un concierto al aire libre en el kiosko del Arenal, el domingo primero de corridas, ó sea el 19 del pasado. Estas estaban á cargo de Mazzantini, Guerrita y Favriolo.

En breve aparecerá en Bilbao un nuevo periódico bajo el título de "Chapel-Uri."

Deseámosle prospera vida.

En el presente mes se inaugurará el ferro-carril de La Robla que se ha retrasado algun tiempo á consecuencia de haberse derrumbado un tunel de 800 metros que ya estaba construido. En lugar de un nuevo tunel se ha resuelto que la linea haga una curva en aquel parage.

Ha quedado aprobado el informe de la comisión de Hacienda, para que en virtud de acuerdo tomado en sesión de 14 de Enero de 1891 y existiendo consignacion disponible, pueda ponerse á disposicion de la caja general del Señorío, las 5.000 pesetas por las que se suscribió el ayuntamiento para la erección de una estatua á D. Antonio de Trueba.

Don Ramon Nocedal, jefe del partido integrista ha pasado varios dias en Bilbao, conferenciando con sus partidarios.

Durante el presente mes trabajarán en el "Teatro Nuevo" de Bilbao Emilio Mario y Maria Guerrero. Los bilbainos se prometen una buena temporada de alta comedia.

Despues de una prolongada huelga han vuelto á sus faenas los obreros de las canteras de Axpe.

Despues de recorrer en velocipedo Italia, Suiza y todo el Norte de Francia, llegó el 8 de Agosto á Bilbao el velocipedista portugués D. José Tavares.

Con motivo del expediente promovido por el Ayuntamiento de Bilbao, para el aprovechamiento de las aguas de Oiz y otros manantiales, el clamoreo é indignacion que existe en toda la comarca del Duranguesado es terrible.

Los alcaldes de los pueblos de Durango, Abadiano, Garay, Berriz, Yurreta, Amorebieta, Lemona y Bedia se reunieron para levantar una protesta contra las resoluciones del ayuntamiento de Bilbao, que consideran atentatorias á los derechos de sus respectivos municipios.

Con gran regocijo se recibió en Bilbao á la corbeta "Nautilus" que entró de arribada en aquel puerto á causa del mal tiempo y en ocasion de dirigirse de San Sebastian al Ferrol. Una comisión del Ayuntamiento y otra de la Diputacion visitó á los intrépidos marinos.

Ha recaído el nombramiento de jefe del cuerpo de forales en D. Julio Anitua, ex-capitan del regimiento de Garellano.

Segun se dice en el presente mes de Setiembre, es probable que el Orfeon Bilbaino vaya á San Sebastian á dar dos conciertos.

Los orfeonistas harán el viaje por mar.

Entre los serenos y el cuerpo de vigilantes de Sestao se ha producido un serio conflicto sobre la autoridad que á cada uno corresponde. Cada cual decia que los otros "no eran nadie." El alcalde del pueblo dijo que allí no habia mas autoridad que él y sus serenos. El gobernador ha pedido explicaciones del hecho.